



CIRCULAR 37/2023

El Comité de Boxeo Profesional informa de que en la pasada circular **05/2023**, de 20 de enero, se elegía aspirante oficial al **Título de España del peso supergallo**.

Uno de los boxeadores entonces presentados no cumplía estrictamente con el número de combates requerido (que para un hombre con experiencia internacional en boxeo olímpico era de cinco, siempre que se cumplan otros requisitos). Actualmente, con la posición de aspirante oficial vacante, el boxeador sí cumple los requerimientos, por lo que se decide nombrar aspirante oficial al Título de España del peso supergallo al siguiente púgil:

JORDAN MICKELL CAMACHO

Jordan Camacho deberá medirse al actual campeón, **Baldo Mira**.

Madrid, a 17 de mayo de 2023

